

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2013

A los señores accionistas de la compañía ESPINARI S.A.:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en las Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.IJ.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 del 13 de Octubre de 1992 y 10 de Marzo de 2004, respectivamente, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio económico del 2013:

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que en este período la compañía no ha tenido movimiento operacional.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: Durante el ejercicio económico del 2013 la empresa no ha tenido movimiento operacional, razón por la cual, refleja pérdida por la suma de US \$ 54,934; en consecuencia no hay utilidades que distribuir.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente

AB. YOLANDA NEVAREZ ZURITA
GERENTE GENERAL